
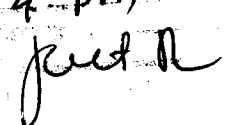
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017</b>

<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b>	<b>DICIEMBRE 05 DE 2019</b>
--	-----------------------------

<b>PROCESO AUDITADO:</b>	<b>GESTION ACADEMICA</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO:</b>	<b>CHARLES GALLARDO</b>

<b>CRITERIOS DE LA AUDITORIA: PROCEDIMIENTO - SERVICIO - REQUISITO:</b>	<b>Ley 30 de 1993, decretos Reglamentarios Estatutos, Plan Estratégico, Criterios de Calidad del Sistema de Gestión MIPG, Caracterizaciones, Matriz de Riesgos, Registros Calificados, etc.</b>
---	---

DOCTOR  
CHARLES GALLARDO  
VICERECTORIA ACADEMICA  
INFOTEP  
SAN ANDRES ISLAS


  
 9-12-2019  
 4:pm  


**ASUNTO: INFORME DE LA AUDITORIA AL PROCESO GESTION ACADEMICA.**

Cordial saludo.


**OBJETIVO DE LA AUDITORIA PROPUESTO:**

Verificar el avance en materia de los criterios de Calidad del Sistema de Gestión MIPG, de las actividades académicas desarrolladas por el Proceso Gestión Académica del INFOTEP,

**ALCANCE PROPUESTO:**

Se define el alcance de la auditoria en la revisión y determinación del cumplimiento de los criterios de calidad del proceso conforme lo definido en el Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG. Tomando como referencia el resultado de la evaluación de la vigencia 2018. Así como los demás documentos que hacen parte del proceso, verificando el cumplimiento de los objetivos institucionales definidos en la Planeación Institucional.



	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017</b>

## EJECUCIÓN DEL PROCESO DE AUDITORIA:

La auditoría se llevó a cabo con la participación del siguiente equipo auditor:

**AUDITOR LIDER: ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL**  
**AUDITOR: SILVIA MONTOYA DUFFIS**  
**AUDITOR: ZORAIDA VANEGAS**

La Auditoría se llevó a cabo de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y según el artículo 2.2.21.5.3 del decreto 1083 de 2015 que enmarca el rol de Control Interno y requirió del procedimiento documentado en el Sistema de Gestión Integrado que involucra planeación, ejecución e informe de la Auditoría.

La auditoría incluyó el análisis de las evidencias frente a los criterios establecidos, el cual brinda un nivel de confianza de los controles a los riesgos y a la evaluación y seguimiento de los procesos que operan en el INFOTEP, determinando las Debilidades que repercuten en la prestación de servicios y cumplimiento de la normatividad vigente.

**Recurso Humano:** Para el desarrollo de las auditorías internas del sistema Integrado de Gestión de Calidad, los auditores participaron y completaron con éxito los 08 Módulos del Curso Virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, así como cuentan con certificación del Módulo de Fundamentos generales del Curso Virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, adicionalmente cuentan con certificaciones de auditores internos de calidad, MECI y otros para el cumplimiento de su rol como auditores.

### A. HALLAZGOS:

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LAS FORTALEZAS:

Se pudo evidenciar que la participación y colaboración por parte de los líderes de proceso en el ejercicio de auditoría es bastante positiva, al igual que de los colaboradores que se encuentran a su cargo.

Se han establecido nuevos programas con Registros calificados para beneficiar a un mayor número de estudiantes con el aumento de la oferta académica. En la actualidad se cuenta con los siguientes programas:

<b>PROGRAMA TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD.-- SNIES 105191- PRESENCIAL (Resolución 1349 del 28 de Enero de 2016)</b>
<b>PROGRAMA TECNICO PROFESIONAL EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL DE COMERCIO-- SNIES 105190- PRESENCIAL (Resolución 1350 del 28 de Enero de 2016)</b>



	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017</b>

<b>PROGRAMA TECNICO PROFESIONAL EN TURISMO SOSTENIBLE-- SNIES 105192 - PRESENCIAL (Resolución 1348 del 28 de Enero de 2016)</b>
<b>PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE SISTEMAS INFORMATICOS-- (Resolución 4569 del 9 de mayo de 2019)</b>
<b>PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO-- (Resolución 7152 del 10 de Julio 2019)</b>
<b>PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS-- (Resolución 10263 del 27 de Septiembre 2019)</b>
<b>PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA – ( Resolución 011929 del 14 de Noviembre de 2019)</b>


Se han realizado actividades para ofrecer el beneficio o auxilio para el transporte terrestre de los estudiantes regulares.

La organización de los puestos de trabajo es bastante buena y cumplen en lo general con las normas de aseo.

La infraestructura física es bastante amplia


## 2. CONFORMIDADES

Actividad o Pregunta	Co	CONFORMIDAD.
¿Existe registro de los cambios o ajustes realizados en el diseño de los productos?	X	Hay evidencia de ajuste antes de aprobación de los programas -- a) recurso anexo de facilitado por el Dr Charles- se pudo evidenciar una respuesta a Conaces - 23-05-2019- Dirigido a MAYTE BELTRAN VENTERO - Subdirectora de Aseguramiento de la calidad de Educación Superior- REF- recurso de reposición en contra de la Resolución 004643- del 10 de mayo de 2019- mediante el cual se decide no otorgar el registro calificado al programa de técnica profesional en Promoción Social - solicitado por INFOTEP



Actividad o Pregunta	Co	CONFORMIDAD.
<p>? En Materia de Articulación interinstitucional y alianzas estratégicas, indique las existentes y el impacto para el mejoramiento académico y adopción de mejores prácticas?</p>	x	<p>Se pudo establecer el conocimiento de los convenios existentes y el impacto o beneficios de los mismos para el cumplimiento de los objetivos del infotep. La Coordinadora Académica informa lo siguiente /// ITSA - se asesoró en creación de programas - capacitaciones presentación y contenido de programas-// UCEVA -- capacitación docente área de inglés - con docentes de Tuluá con tema didácticas para la enseñanzas de inglés // UCEVA - ofrecer actualización con los egresados y se tiene previsto capacitar docentes en la semana del 25 al 30 de noviembre de 2019. Didácticas innovadoras para el aula, adicional en proceso de actualización del currículo. Jóvenes en Acción-- Segundo mejora el acceso de estudiantes.</p>

Actividad o Pregunta	Co	CONFORMIDAD.
<p>La Caracterización del proceso indica que se realizan Exámenes de suficiencia, podría facilitar evidencia de dichos exámenes realizados en el Primer y Segundo Semestre del año 2019</p>	x	<p>Informa la coordinadora Académica que el proceso de Exámenes de suficiencia - se hace es conforme a la solicitud de los estudiantes - y a la fecha no se han solicitado</p>

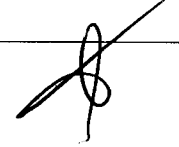


**3. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES:**

Actividad o Pregunta	EVALUACIÓN (Marque "X")			NO CONFORMIDADES
	C	NC	OBS	
<p>? De qué manera planifica la prestación de los Servicios de docencia?</p> <p>? En cumplimiento de la planificación institucional, indique el porcentaje de avances de las actividades asignadas al Área Académica a la fecha corte Septiembre 30 de 2019:</p>				<p>Se evidencio que se cuenta con una Matriz de Plan Estratégico y Plan de Acción Institucional- en el cual tiene inmerso las actividades misionales, Sin embargo no se cuenta con estados de avances periódicos del proceso docencia, ni mucho menos de las áreas que hacen parte del mismo, lo cual limita el seguimiento y monitoreo definido como responsabilidad de la Alta Dirección.</p> <p>Por lo cual incumple 2.3 Atributos de calidad para la Dimensión--Planeación Institucional: no se evidencio el soporte de un esquema de medición para su seguimiento y mejora.</p> <p>Al igual que incumple con las responsabilidad de la Primera línea de defensa " son responsables de implementar acciones correctivas, igualmente detectar las deficiencias del control.</p>
<p>? Cuenta el proceso con evidencias de la Formulación y/o ajuste del Plan Educativo Institucional (PEI)?</p>				<p>Se pudo evidenciar que el PEI Existente corresponde a un documento aprobado en el año 2015, y conforme a los cambios normativos del MIPG, las políticas en el definidos se encuentran sin vigencia, por información recibida del Vicerrector Académico, manifiesta que se tiene previsto dentro del plan de desarrollo para 2019 al 2023- realizar su actualización. De otro lado del PEI, existente a la fecha, no hay evidencia de socialización a los docentes de catedra y de tiempo completo, durante el presente año 2019. Por lo anterior se incumple el numeral 2,3 2.3 Atributos de calidad para la Dimensión -Direccionamiento estratégico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>× Orientado al propósito fundamental para el cual fue creada la entidad y a la generación de valor público</li> <li>× Que responde al análisis del contexto externo e interno y a su capacidad para lograr los resultados</li> <li>× Comunicado e interiorizado por todos los servidores y contratistas</li> </ul>



<p>? Cuenta la entidad evidencia de procesos de implementación de autoevaluación como mecanismo a través del cual la institución, mediante un proceso de reflexión participativa, describe y valora su realidad.</p>		<p>Informa el Vicerrector Académico que se encuentra en proceso de implementación, iniciando octubre primera semana y termina diciembre-(Informa que están en la etapa de encuestas) no obstante lo anterior - preguntada por el mismo punto la Coordinadora Académica manifiesta no conocer el cronograma. No obstante lo anterior informa que tiene conocimiento que se han hecho reuniones. - se concluye que No existe a la fecha proceso de autoevaluación implementado por la institución- conforme los programas que viene vigentes desde el año 2016.</p> <p>Se incumple el numeral 13.1. PROPÓSITOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN (PEI) A) Revisar y ajustar: el Proyecto Educativo Institucional, el Estatuto General, la Estructura Orgánica y Administrativa, los Estatutos Docente y Estudiantil y el Plan de Desarrollo, con miras a mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos institucionales.- entre otros.</p>
<p>?Existe evidencia de la entrega de los planes de trabajo por cada docente por asignatura en cada semestre académico y su seguimiento</p>		<p>Preguntada la Coordinadora Académicos por las evidencias de los planes de trabajo por cada docentes y su asignatura en cada semestre académico, informo que se viene cumpliendo con esta actividad, sin embargo en el proceso de auditoria en sitio - se verifico la lista de docentes de cátedra vinculados a través de la resolución 128 de Julio 19 de 2019-y escogiendo al azar se solicitó evidencia de planes de trabajo de Beverly Downs - y de Sharon Bowie Walters.-- e informa que la docente Beverly Downs no ha presentado, hasta la fecha de hoy y si la profesora Sharon Bowie -///// Informa que no hace seguimiento a los planes de trabajo. no tiene establecido evidencias para este proceso- Incumple " __6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación- La Gestión del Conocimiento y la Innovación dentro de MIPG busca: ""Fomentar la cultura de la medición y análisis de la gestión institucional y estatal""</p>
<p>? Existe un documento o instrumento de identificación de los riesgos de gestión y de corrupción del Proceso Académico? - debidamente comunicado y socializado por todos los servidores del área académica.</p>		<p>Aunque existe una matriz de riesgos identificados por proceso institucional que incluye los riesgos de corrupción, en este instrumento no existe identificados riesgos al proceso Dirección Académica aunque la coordinación académica indica que conoce el mapa de riesgos, No apporto evidencia del mismo - ya que los únicos procesos que cuentan con riesgos identificados son: PLANEACION Y MEJORAMIENTO CONTINUO, EXTENSION E INVESTIGACION, BIENESTAR ESTUDIANTIL, GESTION TECNOLOGICA Y COMUNICACIONES, GESTION LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTION DE TALENTO HUMANO, EVALUACION INTEGRAL. Se incumple " En la dimensión de Direccionamiento Estratégico y la Planeación, el representante legal y la alta dirección deben definir los lineamientos para la administración del riesgo de la entidad; el equipo directivo debe identificar aquellos riesgos que impidan el logro de su propósito fundamental y las metas estratégicas.</p>



<p>? Cuenta con evidencias del evaluación de la satisfacción del servicio académico por parte de los estudiantes.</p>		<p>Indica la Coordinadora Académica que a la fecha no se ha realizado la evaluación de la satisfacción del servicio académico. De otro lado informa la profesional de bienestar que existen informes de uso de los espacios de bienestar universitario - no se logró contar con evidencia de evaluación de la satisfacción del servicio académico - Se Incumple lo definido en el numeral 3.2.2.1 Política de Servicio al ciudadano MIPG es un modelo orientado a resultados, por tanto, precisa que las entidades conozcan los derechos, necesidades y problemas de los ciudadanos, trabajen en torno a los resultados que los satisfacen y evalúen su satisfacción permanentemente. Esto se logra solo si se tiene al ciudadano como el referente para su gestión y como su punto de llegada, y a la ciudadanía organizada como participe en las fases de la gestión pública desde su formulación, ejecución y evaluación, según dispone la Ley 489 de 1998</p>
<p>? Existe un proceso para la selección de docentes de tiempo completo y docentes de horas catedra y se encuentran definidos los criterios de selección?</p>		<p>Se pudo evidenciar en la página web, los procesos de convocatorias para conformar hojas de vida de docentes horas catedra, en cada semestre académico - se informa que desde la alta dirección se reúnen, revisan y evalúan las hojas de vida - sin embargo no existe acta o documento que evidencie el proceso de evaluación y tampoco los participantes dentro del proceso de revisión y validación del cumplimiento de los perfiles y demás requeridos conforme la convocatoria. se informa que la instancia para revisión es la rectoría, el Vicerectoría Académico y la Coordinadora Académica.</p>
<p>¿Existen registros de las evidencias de cumplimiento de los criterios de selección, evaluación y reevaluación de docentes?          (Convocatoria y selección de docentes para cada programa académico.)</p>		<p>Incumple los atributos de calidad definidos en: 5.3 Atributos de calidad a tener en cuenta en la Dimensión: <b>"Información y Comunicación"</b></p> <p>× Información necesaria para el análisis y gestión de los procesos de la entidad y la toma de decisiones basada en la evidencia          --Sistema de información documentado, que permite monitorear periódicamente la gestión de la entidad y realizar los ajustes necesarios, para alcanzar los resultados esperados          --Gestión de la información que asegura la conservación de la memoria institucional y la evidencia en la defensa jurídica de la entidad.</p>



**INFORME DE  
AUDITORIA INTERNA**

**CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007**

**VERSIÓN: 01**

**ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017**

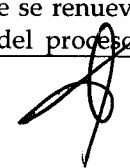
<p>? Existe evidencia de la resolución de la carga académica por semestre.</p>		
<p>? Existe algún tipo de Procedimiento o instructivo para la designación de carga académica para cada docente, y cuál es el máximo de horas a asignar a un docente?</p>		<p><b>NO CONFORMIDAD FUE ENVIADA EN INFORME PARCIAL AL PROCESO DIRECCION ACADEMICA -</b></p>

**4. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES POTENCIALES (OBSERVACIONES):**

Actividad o Pregunta	EVALUACIÓN (Marque "X")			OBSERVACIONES
	C	N C	OBS	
<p>?Cuál es el procedimiento para identificar y definir los programas regulares para tramite de registro calificado?</p>			X	<p>Informa el Vicerrector Académico, que el estudio de mercado (aprobado mediante Acta de Consejo Directivo en el año 2017 define y propone los programas como resultado del diagnóstico así:            Pedagogía infantil con - atención integral a la primera infancia            Psicología y Trabajo Social - con Promoción Social--            Sistemas con Sistemas            Admón. con Procesos Administrativos            Arquitectura con Dibujo Arquitectónico y Decoración.</p> <p>Se tuvo acceso al archivo del estudio de mercado -" Estudio de mercado para la creación de programas técnicos profesionales que represente las necesidades reales del sector productivo del departamento, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del infotep- para ofrecerlos de manera directa o en convenio.</p> <p>Informa el Vicerrector Académico que el consejo directivo aprobó actualizar el diagnostico o estudio de mercado. Acta en proceso de aprobación.</p> <p>Se deja como observación lo relacionado con la evaluación del cumplimiento de las líneas de acción definidas en el estudio de mercado, tanto de la oferta académica de programas regulares como programas de extensión, tales como por ejemplo cursos y diplomados para egresados a folio 67 del estudio de mercado. Adicionalmente reevaluar la vigencia del estudio de mercado -</p>



		<p>toda vez que fue presentado y aprobado tan solo al cierre del año 2017.</p>
<p>¿Existen registros de las revisiones realizadas a cada una de las etapas del diseño de los programas regulares?</p>		<p>Informa la Coordinadora Académica, que no hay evidencia de la trazabilidad o de la ruta implementada para el proceso de diseño de programas regulares, informa además que no hay copias de asistencia de egresados y estudiantes. - no obstante informa que dichas reuniones si se realizaron, con docentes, estudiantes, egresados y sector productivo. - Se incumple lo relacionado con 5.2.2. Política de Gestión Documental en cuanto a: Las entidades deben incorporar en su planeación sectorial e institucional, acciones en materia de gestión documental, guiadas por lineamientos y herramientas de los siguientes componentes: <b>Estratégico:</b> Comprende actividades relacionadas con el diseño, planeación, verificación, mejoramiento y sostenibilidad de la función archivística (gestión de documentos y administración de archivos), mediante la implementación de un esquema gerencial y de operación a través de planes, programas y proyectos que apalancan los objetivos estratégicos de la institución, además de articularse con otras políticas de eficiencia administrativa, así como garantizar la trazabilidad de la gestión"</p>
<p>? Tiene información de estado de la vigencia de los programas académicos regulares? Y plan de acción para su seguimiento y actualización con anticipación</p>		<p>Informe el Vicerrector Académico que los tres (3) Programas Antiguos son del 2016, adicionar los otros programas recientes con registro calificado son del 2018 y 2019. Informa además que hay que hacer procesos de autoevaluación, Como resultado del proceso de auditoria se pudo evidenciar que No existe un plan de seguimiento y actualización de los programas académicos. - que incluya planificación de la autoevaluación institucional.</p>
<p>Existe una metodología para la identificación, almacenamiento, protección, recuperación y disposición de los registros académicos (Notas) ?</p>		<p>Informar el Vicerrector Académico -que esta información es controlada por el proceso Matriculas Admisiones y Registro - con el apoyo del Profesional de que poya el Área de Sistemas, se procedió a visitar el área referenciada - encontrándose lo siguiente: el control y y copias de seguridad de los registros académicos que se manejan a través del aplicativo Q10, son de la empresa responsable de Q10- informa además que ellos por su parte realizan Back Ups- pero la Institución Infotep, no conoce cuantos back Ups se Realizan en el Año, De otro lado - no existe ninguna copia de seguridad de dicho back up en nuestra institución. (Informa el señor Julio Martínez-) de otro lado informa la profesional de Matriculas Admisiones y Registro- que en cada cuerpo unificado o carpeta de estudiantes se imprime de Q10 las notas al final de cada semestre académico. - se informa además que anualmente se renueva la licencia de uso del programa Q10,- dentro del proceso de</p>





**INFORME DE  
AUDITORIA INTERNA**

**CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007**

**VERSIÓN: 01**

**ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017**

			<p>auditoria se llega a la siguiente conclusión: a) que se deberá solicitar copia del back ups- para mantener el mismo en la institución. b) se solicitara archivo en excell del resumen de las notas y demás pertinentes de cada semestre académico, a fin de contar con información base, en caso de interrupción del servicio y acceso al aplicativo Q10</p>
<p>¿El procedimiento describe la conservación y protección de registros en formato digital, o manual según corresponda?</p>			<p>En el proceso matriculas Admisiones y Registro - No existe procedimiento para Conservación y Proyección de Registros Académicos en Formato Digital - ya que existe información de vigencias anteriores en papel y alto riesgo de pérdida por comején o exposición a otros factores / igualmente no existe un procedimiento expedito que garantice la conservación y protección de los archivos en físico- No obstante se cuenta con estanterías y un archivo central</p>
<p>?Cuenta el proceso Dirección Académica con algún Tipo de Archivo, unificado de cada programa con registro calificado, con registro consecutivo de las modificación o ajustes que no requieren actualizar el Registro calificado.</p>			<p>El Proceso Cuenta con Archivos Digitales de los Documento de cada Programa Con Registro Calificados Obtenidos en 2018 y 2019 - No existe evidencia de archivo en físico, para facilitar la consulta. De otro lado se pudo evidenciar que Reposo en la Coordinación Académica archivo impreso de los programas vigentes que se obtuvieron la aprobación de los registros calificados en el 2016. Pero los mismos no se tienen controlados en cuanto a que no se encuentran foliados, para garantizar la completitud del contenido de los documentos y no cuentan con una portada que identifique en contenido del mismo, para efectos de garantizar la custodia.</p>



**INFORME DE  
AUDITORIA INTERNA**

**CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007**

**VERSIÓN: 01**

**ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017**

			<p><b>Observación:</b> No se evidencia claridad sobre los documentos mínimos que hacen parte del programa técnico profesional con registro calificado, que den cuenta de su trazabilidad y un archivo unificado y ordenado de fácil consulta por parte de la institución y las partes interesadas.</p>
<p>¿Se realizan copias de seguridad de los registros académicos? Como consultar información de un estudiante retirado en Junio de año 2017 y 2018</p>			<p>Aunque se evidenciaron soportes de las notas en las carpetas de los estudiantes, no se pudo verificar la existencia de copias de seguridad de las notas semestres a semestre registradas en el aplicativo Q10, aunque informa el profesional de soporte técnico de sistemas, que la empresa Q10, es quien realiza copias de seguridad, sin embargo no es claro para la entidad la periodicidad de la misma, al igual que no existe una copia de la misma a cargo de nuestra institución, para efecto de consulta en caso de limitaciones de acceso a la herramienta Q10. (Informa la Coordinadora Académica -- que saca copia impresa de todas las notas, a partir del segundo semestre del año 2018---...)</p>
<p>Cuenta con Caracterización de los usuarios de los programas académicos regulares del INFOTEP.</p>			<p>No evidencia la existencia de caracterización. Aunque informan que existe un formato de aplicación de la encuesta de caracterización - no obstante lo anterior - preguntado por el resultado o informe de análisis de la caracterización -* informan finalmente que no se han tabulado.</p>
<p>? Cuenta el área académica con evidencias de la Formulación y/o ajuste del reglamento estudiantil? - Cual es el reglamento vigente a la fecha? - mecanismos de socialización a los estudiantes.</p>			<p>Se solicitó información relacionada con el proceso de actualización o ajuste del reglamento estudiantil, y la coordinadora académica informa, que ciertamente se tiene avance del mismo - existe un documento en trámite de aprobación del consejo directivo, sin embargo manifiesta que no hay evidencia física (lista de asistencia, memoria fotográfica u otros) de la formulación y/o ajuste del reglamento estudiantil - adicionalmente manifiesta que dentro del proceso participaron estudiantes y con el apoyo del área académica y revisión por parte del consejo académico. -</p> <p><b>Observación:</b> no existe evidencia del proceso llevado a cabo en el proceso de formulación y/o ajuste del reglamento estudiantil. - como es el caso de lista de asistencia, fotografías, actas de reunión entre otros.</p>



**INFORME DE  
AUDITORIA INTERNA**

**CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007**

**VERSIÓN: 01**

**ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017**

<p>? Cuenta el proceso con un calendario académico semestral? - ? Se cumple en tu totalidad?</p>		<p>Se evidencio la existencia del calendario académico en casa semestre, sin embargo no existe soporte de las actualizaciones o modificación de fechas previstas por circunstancias inesperadas, extemporáneas, o por reprogramación de actividades, que sirvan de insumo para la mejora del proceso de planeación del proceso académico. se observa que hay actividades planeadas que no han sido ejecutadas como por ejemplo la reunión con docentes del 25 de octubre de 2019, donde informa la coordinadora académica que no se hizo porque en la semana anterior existió interrupción de clases- para lo cual no informo las causas del aplazamiento ni las causas de la interrupción de clases.</p> <p><b>Observación:</b> Es importante que se cuente con información histórica de los cambios o modificaciones del calendario académico, como por ejemplo ampliación de las fechas de inscripción, matriculas, u otras actividades, previa evidencia de aprobación del consejo académico o del órgano que corresponda.</p>
<p>? La caracterización del proceso indica que se realizan homologación y validación de programas académicos de otra Institución de Educación Superior, puede evidenciar la ejecución de estos proceso en la institución en el último año?</p>		<p>Informa la Coordinadora Académica que el proceso de homologación y validación de programas académicos - se hace es conforme a la solicitud de los estudiantes - y a la fecha no se han solicitado, sin embargo no existe registro o documento que evidencia la ruta o procedimiento para homologación y validación de programas académicos.</p>
<p>? Conforme la caracterización - diga si a la fecha el proceso académico ha realizado -Planes de Mejoramiento Individual como resultado del cumplimiento del plan de trabajo del docente.</p>		<p>Aunque en su mayoría los docentes presentan un plan de trabajo docente - no se cuenta con evidencias de observaciones y seguimientos efectuados por la Coordinadora Académica, como tampoco acciones de mejoramiento con relación a dichas observaciones.</p>
<p>EVALUACION DE DOCENTE PRIMER SEMESTRE AÑO 2019</p>		<p>No existe evaluación docente 2019-- tres componentes (se aplica. Estudiantes y docentes) la de la coordinación académica no se ha implementado. Como tampoco el informe de análisis final de la evaluación del docente. Que sirva de insumo para la toma de decisiones.</p>

	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017</b>

Estado del proceso de Matriculas de Estudiantes Regulares			<p>Se puso evidenciar hasta la fecha del presente informe - hay un total de 109 estudiantes matriculados, es decir registrados en la oficina de Admisiones y Registro y así mismo publicados en el Snies al 30 de Octubre de 2019,- se puso observar que existen estudiantes beneficiarios del programa "Generación E" que asisten regularmente a clases y a la fecha están a la espera de que se les resuelva oficialmente el cubrimiento total de la matrícula - lo cual genera incertidumbre y además posibles hallazgos contables, por registro de operaciones por concepto de matrícula fuera del tiempo definido en el calendario académico semestral, al igual que no esta garantía para el estudiante estar asistiendo a clases y no aparecer en las listas de estudiantes matriculados, así como tampoco se le reporta Notas en el Programa Q10. Se requiere definir con claridad el tratamiento del proceso de matrícula de estos estudiantes mientras dura el proceso de aprobación de los créditos y dar cumplimiento con el proceso de causación contable.</p>
---	--	--	---

#### B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL EQUIPO AUDITOR:

- Se evidencia el PEI desactualizado. Instrumento Vital para el Cumplimiento de las Funciones y Objetivos del Proceso Gestión Académica.
- Se requiere identificar, socializar y hacer seguimiento y monitoreo a las actividades establecidas en los Riesgos de Gestión y de Corrupción del Proceso Gestión Académica
- Documentar y enlazar las actividades de docencia realizando las evaluaciones en sus diferentes componentes que sirvan de insumo para la toma de decisiones
- Identificar y establecer dentro de la Planificación del Proceso Gestión Académica las actividades medibles de cada una de las áreas que hacen parte del mismo, a fin de que de forma periódica el avance y poder realizar monitoreo y evaluación por parte de la alta dirección.
- No se tiene inmerso dentro del quehacer académico la Autoevaluación, encaminada a fortalecer el compromiso institucional de mejorar continuamente la calidad de los programas académicos.
- Adoptar puntos de control para evidenciar que todas las áreas y/o dependencias del proceso académico y las que intervengan dentro del proceso de nómina docentes horas catedra, den cumplimiento a los registros y aprobaciones requeridos, tramite y pago final de la carga académica por cada docente.
- Generar estrategias para verificar, proteger y salvaguardar la información o archivo de las carpetas de los estudiantes Semestre a Semestre, gestionando copias de seguridad del programa Q10
- Se agradece la disponibilidad y amabilidad de los profesionales de cada Área que hace parte del Proceso gestión Académica, así como de sus colaboradores.



	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017</b>

responsables y operativos de los procesos, que nos permitieron el desarrollo adecuado de esta Auditoria.

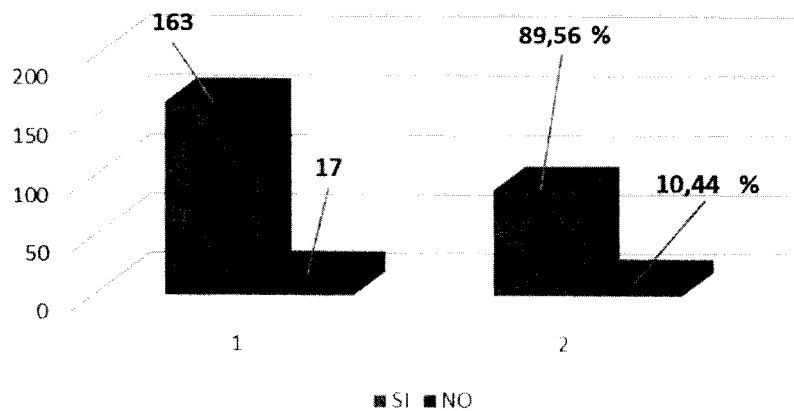
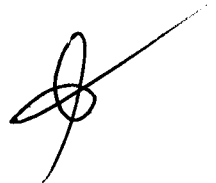
Anexo al presente informe el resultado de la Aplicación de Encuestas a los Docentes Catedráticos, y de Planta, así como a los Estudiantes el cual hace parte integral del presente Informe de auditoría, para que sirvan de insumo para el mejoramiento continuo del proceso Gestión Académica.

#### ENCUESTAS A ESTUDIANTES:

De conformidad a la Aplicación de las encuestas antes mencionadas se destacan las siguientes consideraciones y análisis para que sirvan de insumo para la toma de decisiones de parte del proceso Gestión Académica.

ACUMULADO	SI	163	89,56
	NO	17	10,44
TOTAL			100,00

**ACUMULADO ENCUESTAS ESTUDIANTES  
REGULARES 1 AL 7**

	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017</b>

De un total de 180 posibles repuestas – los estudiantes encuestados - contestaron que SI, las preguntas - del 1 al 7 en un total de 163 veces equivalente al 89.56 %, y solo 17 veces contestaron que No – equivalente al 10.44 %.

Con relación a la pregunta numero 08.- se puede analizar que existe un reconocimiento de los estudiantes para con los docentes del INFOTEP, donde los docentes agregan valor para el aprendizaje de los estudiantes, destacándose dentro de todas las respuestas el tema **DEL INTERÉS DEL DOCENTE** como se puede observar en las descripciones resaltados de amarillo.

De un total de 26 estudiantes encuestados – Solo 16 presentaron aportes con relación a la pregunta No. 09. **Mencione los aspectos del proceso de enseñanza en el Infotep que pueden mejorarse.**

A manera de ejemplo se destacan los siguientes, sin dejar de considerar las demás propuestas como importantes

- a) Ayudas audiovisuales, disposición de equipos sala de computo, bafles de computador.
- b) Horarios, tiempo de duración de los módulos, y tiempo de periodo por semestre.
- c) Internet.

**Resalta entre las propuestas los temas de:**

- Cada Viernes en la Institución hacer que todos hablemos creole con el fin de hacer esta dinámica algo de enseñanza y motivación

Entre otros

De un total de 26 estudiantes encuestados – Solo 13 presentaron aportes con relación a la pregunta No. 10.- **Realice las observaciones que crea convenientes.**


A manera de ejemplo se destacan los siguientes, sin dejar de considerar las demás propuestas como importantes


- Ser más estrictos en la hora de exigir un trabajo bien presentado
- Mejorar un poco el tema del Alumbrado Público, iluminación
- Revisar que profesores han tenido falencias y mejorarlo
- Hacer las Clases de Inglés más dinámico y documentado el nivel de aprendizaje
- Finalmente dentro del proceso de auditoría y conforme al instrumento aplicado podemos concluir que existe un alto grado de satisfacción del servicio de docencia universitaria, la cual asciende a un 89.56 %

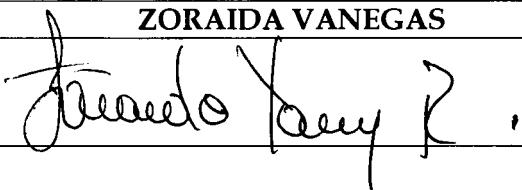


	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO: PEV-CYE-REG-007</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>ACTUALIZACIÓN: 06-07-2017</b>

En los tres (5) días siguientes se enviara el resultado de análisis de la Encuesta a Docentes.

<b>NOMBRE AUDITOR LIDER</b>	<b>ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL</b>
<b>FIRMA AUDITOR</b>	

<b>NOMBRE AUDITOR</b>	<b>SILVIA MONTOYA DUFFIS</b>
<b>FIRMA AUDITOR</b>	

<b>NOMBRE AUDITOR</b>	<b>ZORAIDA VANEGAS</b>
<b>FIRMA AUDITOR</b>	

<b>NOMBRE DEL AUDITADO</b>	<b>CHARLES GALLARDO</b>
<b>FIRMA AUDITADO</b>	



## ANEXO 01

# INFORME DEL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS A LOS ESTUDIANTES.

Dentro del desarrollo de la auditoria se estableció adoptar el instrumento de la Encuesta - para lo cual se detalle el contenido de la encuesta aplicada a los Estudiantes Regulares del Infotep.

## ENCUESTA A ESTUDIANTES REGULARES DEL INFOTEP. DENTRO DEL PROCESO DE AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL "MIPG".

PREPARADO POR	ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL
OBJETIVO:	REALIZAR ENCUESTA PARA CONSOLIDAR EVIDENCIAS DE LA GESTION Y EL AVANCE INSTITUCIONAL
DIRIGIDO A:	ESTUDIANTES REGULARES
FECHA DE REALIZACION.	

<b>Pregunta No.01</b>	<b>Respuesta ( SI "o" NO)</b>
El Docente Informa la planificación de la asignatura (cronograma, fechas de parciales, modo de evaluación?)	
<b>Pregunta No. 02</b>	<b>Respuesta ( SI "o" NO)</b>
¿Desarrolla todos los contenidos del programa presentado?	
<b>Pregunta No. 03</b>	<b>Respuesta ( SI "o" NO)</b>
Observa puntualidad al llegar y al irse los docentes del INFOTEP	
<b>Pregunta No. 04</b>	<b>Respuesta ( SI "o" NO)</b>
Los Docentes Asistieron regularmente a clases.	
<b>Pregunta No. 05</b>	<b>Respuesta ( SI "o" NO)</b>
Los recursos didácticos (pizarra, filminas, proyector, software, hardware, etc.) que utiliza, ¿facilitan el aprendizaje?	
<b>Pregunta No. 06</b>	<b>Respuesta ( SI "o" NO)</b>
¿Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones??	
<b>Pregunta No. 07</b>	<b>Respuesta ( SI "o" NO)</b>
¿El Docente Demuestra predisposición para atender en las clases las preguntas realizadas por estudiantes?	
<b>Pregunta No. 08</b>	<b>DESCRIPTIVA</b>
Mencione las características del docente que ayudaron a su aprendizaje.	

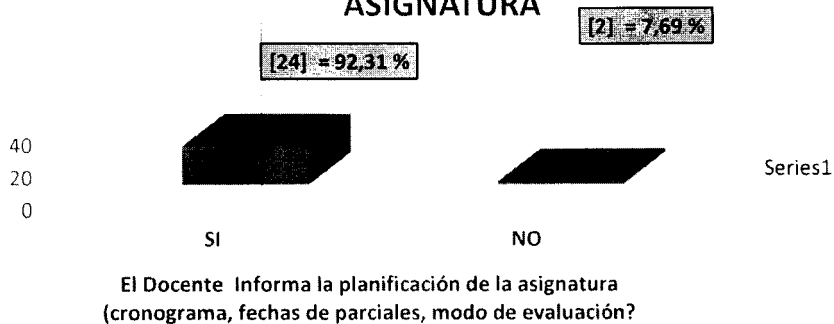


<b>Pregunta No. 09</b>	<b>DESCRIPTIVA</b>
Mencione los aspectos del proceso de enseñanza en el Infotep que pueden mejorarse.	
<b>Pregunta No. 10</b>	<b>DESCRIPTIVA</b>
Realice las observaciones que crea convenientes.	

COMO RESULTADO DE LA ENCUESTA – CONSOLIDO UNA MATRIZ CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Pregunta No.01	Respuesta ( SI "o" NO)		
El Docente Informa la planificación de la asignatura (cronograma, fechas de parciales, modo de evaluación?)	SI	24	92,31
	NO	2	7,69

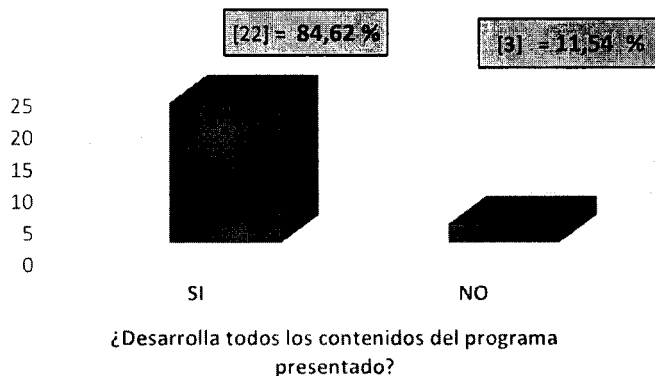
### COMUNICACION DE LA PLANIFICACION DE LA ASIGNATURA



De un total de 26 estudiantes encuestados un total de 24 estudiantes equivalentes al 92.31 % manifiestan que el docente Si Informa la planificación de la asignatura, fechas de parciales y modo de evaluación, y tan solo 2 Estudiantes equivalentes al 7.69% manifiestan que no informan la planificación de la asignatura y solo 1 no contesto

Pregunta No. 02	Respuesta ( SI "o" NO)		
¿Desarrolla todos los contenidos del programa presentado?	SI	22	84,62
	NO	3	11,54

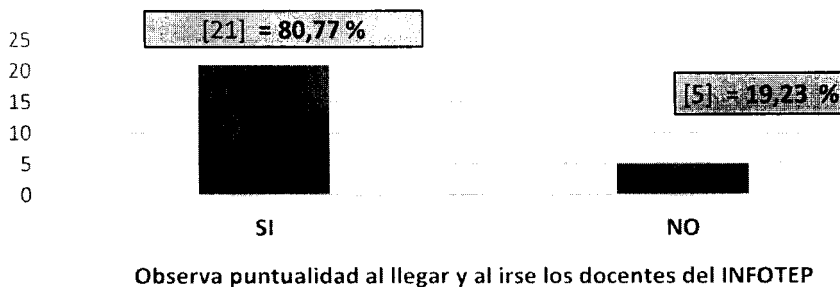
### DESARROLLO DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA PRESENTADO POR ASIGNATURA



De un total de 26 estudiantes encuestados un total de 22 estudiantes equivalentes al 84.62 % manifiestan de forma general que los docentes Si Desarrollan el contenido del Programa Presentado por Asignatura y tan solo 3 Estudiantes s equivalentes al 11.54 % manifiestan que llos docentes en general no desarrollan el contenido del programa presentado por asignatura informan la planificación de la asignatura.

Pregunta No. 03	Respuesta ( SI "o" NO)		
Observa puntualidad al llegar y al irse los docentes del INFOTEP	SI	21	80,77
	NO	5	19,23

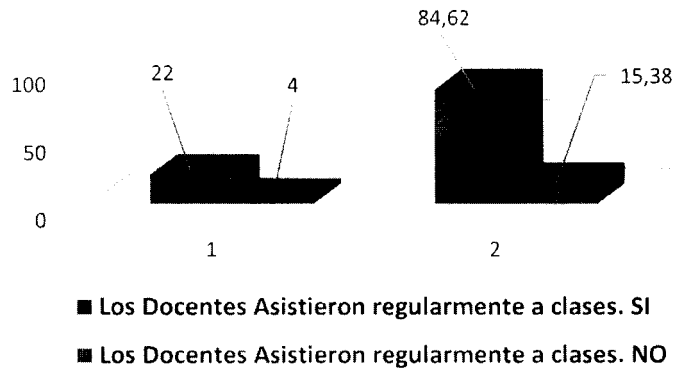
### PUNTUALIDAD DE LOS DOCENTES EN LAS CLASES



De un total de 26 estudiantes encuestados un total de 21 estudiantes equivalentes al 80.77 % manifiestan de forma general que los docentes Si cumplen con puntualidad al llegar y al irse los docentes del INFOTEP y tan solo 5 Estudiantes equivalentes al 19.23 % manifiestan NO cumplen con puntualidad al llegar y al irse los docentes del INFOTEP

Pregunta No. 04	Respuesta ( SI "o" NO)		
Los Docentes Asistieron regularmente a clases.	SI	22	84,62
	NO	4	15,38

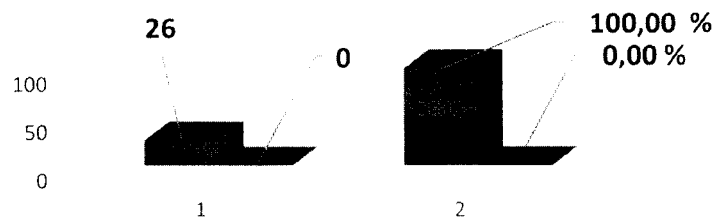
### Los Docentes Asistieron regularmente a clases.



De un total de 26 estudiantes encuestados un total de 22 estudiantes equivalentes al 84.62 % manifiestan Que Los Docentes Asistieron regularmente a clases y tan solo 4 Estudiantes equivalentes al 19.23 % manifiestan Que los Docentes No Asistieron Regularmente a clases

Pregunta No. 05	Respuesta ( SI "o" NO)		
Los recursos didácticos (pizarra, filminas, proyector, software, hardware, etc.) que utiliza, ¿facilitan el aprendizaje?	SI	26	100,00
	NO	0	-

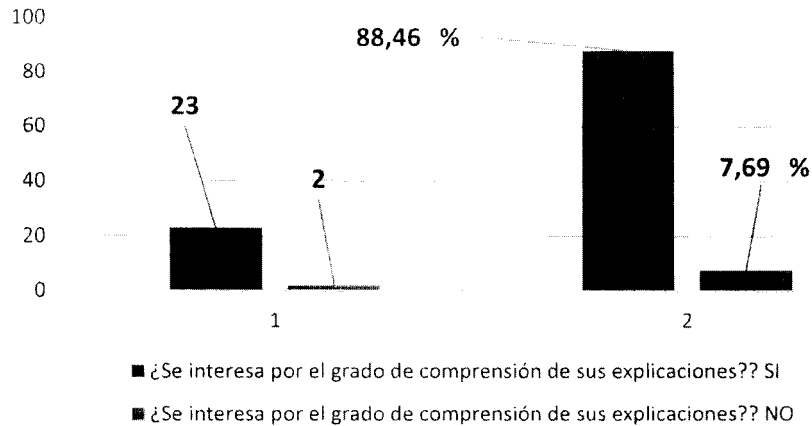
### Los recursos didácticos (pizarra, filminas, proyector, software, hardware, etc.) que utiliza, ¿facilitan el aprendizaje?



- Los recursos didácticos (pizarra, filminas, proyector, software, hardware, etc.) que utiliza, ¿facilitan el aprendizaje? SI
- Los recursos didácticos (pizarra, filminas, proyector, software, hardware, etc.) que utiliza ¿facilitan el aprendizaje? NO

Pregunta No. 06	Respuesta ( SI "o" NO)		
¿Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones??	SI	23	88,46
	NO	2	7,69

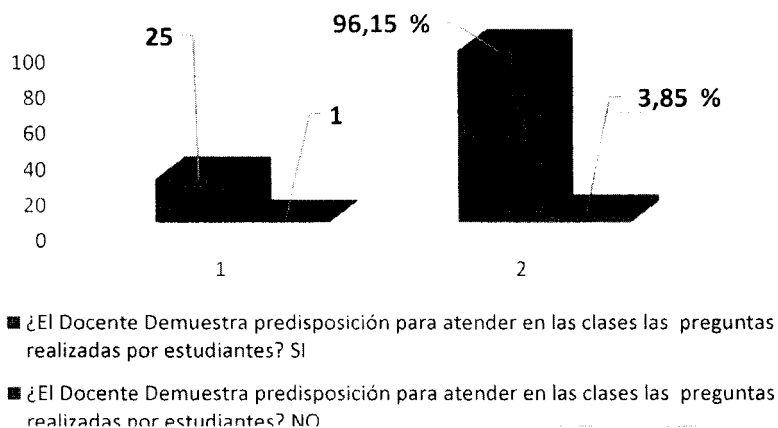
**¿Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones??**



De un total de 26 estudiantes encuestados un total de 25 contestaron esta pregunta y de los cuales 23 estudiantes que equivalen al 88.46% manifiestan que el Docente se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y solo 2 Estudiantes equivalentes al 7.69 % manifiestan Que Los Docentes NO se interesan por el grado de comprensión de sus explicaciones

Pregunta No. 07	Respuesta ( SI "o" NO)		
¿El Docente Demuestra predisposición para atender en las clases las preguntas realizadas por estudiantes?	SI	25	96,15
	NO	1	3,85

**¿El Docente Demuestra predisposición para atender en las clases las preguntas realizadas por estudiantes?**



De un total de 26 estudiantes encuestados un total de 25 contestaron equivalen al 96.15 % manifiestan que el El Docente Demuestra predisposición para atender en las clases las preguntas realizadas por estudiantes y solo 1 Estudiantes equivalentes al 3.85 % manifiesta Que Los Docentes No Demuestra predisposición para atender en las clases las preguntas realizadas por estudiantes?

Pregunta No. 08	DESCRIPTIVA
Mencione las características del docente que ayudaron a su aprendizaje.	Explica de manera más pausada en el tablero y con mucho ejercicios para lograr comprender el tema
	Paciencia - interés
	Trabajo, Dedicación e Interés
	Didáctico en su clase, Material de Apoyo Comprensivo
	La forma de Explicar - la dedicación que le dan a uno como estudiante
	Volver a Explicar cuando uno Pregunta
	La forma de Explicar los Temas
	Comprensibles, amables y Dedicados a Nosotros
	Paciencia - Didáctica
	Siempre están Atentos y en todo Momento
	La Atención y las Preguntas Respondidas
	Diapositivas, Investigaciones, Lectura
	Atención
	Disposición siempre de todos para que todo sea entendido
	Tienen la Paciencia y la disponibilidad para enseñar mediante diapositivas
	Cuando ponen exposiciones y salidas de campo
	Explicativas
	Conocimiento de la Asignatura - Buen Lenguaje- Tolerancia
	El interés por que Yo Entienda
	Conocimiento, claridad en el método de enseñanza
Colaboradores, atentos y puntuales	
Es puntual, explica bien, responde a cada duda o inquietud	

De un total de 26 estudiantes encuestados – Solo 22 presentaron aportes con relación a la pregunta No. 08.

Con relación a la pregunta numero 08.- se puede analizar que existe un reconocimiento de los estudiantes para con los docentes del INFOTEP, donde los docentes agregan valor para el aprendizaje de los estudiantes, destacándose dentro de todas las respuestas el tema **DEL INTERÉS DEL DOCENTE** como se puede observar el las descripciones resaltados de amarillo.



Pregunta No. 09	DESCRIPTIVA
<p>Mencione los aspectos del proceso de enseñanza en el Infotep que pueden mejorarse.</p>	[Redacted]
	Horarios
	todos están bien
	Son Buenos aunque se necesita que los profesores no se Ausenten para tener claro al momento del parcial
	El Internet y algunos Aires Acondicionados
	Más Explicaciones
	El internet
	Buena
	Que sea Participativo, didáctico, hacer talleres prácticos y no tanta Teoría
	Cada Viernes en la Institución hacer que todos hablemos creole con el fin de hacer esta dinámica algo de enseñanza y motivación
	Las clases más Didácticas
	[Redacted]
	[Redacted]
	Tiempo de Duración de los Módulos
	Mas tiempo de periodo por semestre
[Redacted]	

De un total de 26 estudiantes encuestados – Solo 16 presentaron aportes con relación a la pregunta No. 09. Mencione los aspectos del proceso de enseñanza en el Infotep que pueden mejorarse.

A manera de ejemplo se destacan los siguientes, sin dejar de considerar las demás propuestas como importantes

- [Redacted]
- [Redacted]
- Internet.

Resalta entre las propuestas los temas de:

- Cada Viernes en la Institución hacer que todos hablemos creole con el fin de hacer esta dinámica algo de enseñanza y motivación

Entre otros.



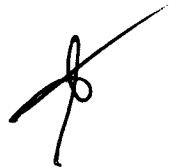
Pregunta No. 10	DESCRIPTIVA
Realice las observaciones que crea convenientes.	Ser más estrictos en la nota de exigir un trabajo bien presentado
	Un Break
	Un Break
	Deberían dar el Plan de Estudio con los temas a estudiar para que el estudiante pueda hacer su pre estudio antes de la clase
	Internet
	Mejorar un poco el tema del Alumbrado Publico
	Las Clases al Tiempo Completo.
	Hacer las Clases de Inglés más dinámico y documentado el nivel de aprendizaje
	Iluminación
	Clases más Practicas
	Ser más estrictos en la nota de exigir un trabajo bien presentado
	Gestión Administrativa en los recursos económicos
	Calidad del material de trabajo- como computadores y video bean

De un total de 26 estudiantes encuestados – Solo 13 presentaron aportes con relación a la pregunta No. 10.- Realice las observaciones que crea convenientes.

A manera de ejemplo se destacan los siguientes, sin dejar de considerar las demás propuestas como importantes

**Ser más estrictos en la nota de exigir un trabajo bien presentado**

- Mejorar un poco el tema del Alumbrado Público, iluminación
- Hacer las Clases de Inglés más dinámico y documentado el nivel de aprendizaje

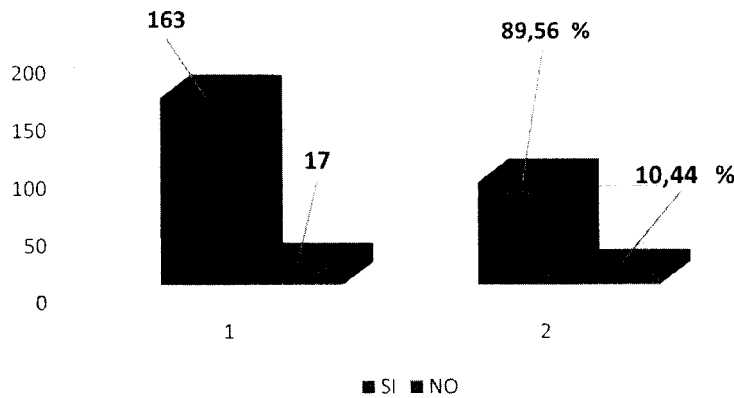




**RESUMEN DE LA ENCUESTA:**

<b>ACUMULADO</b>	<b>SI</b>	163	89,56
	<b>NO</b>	17	10,44
<b>TOTAL</b>			100,00

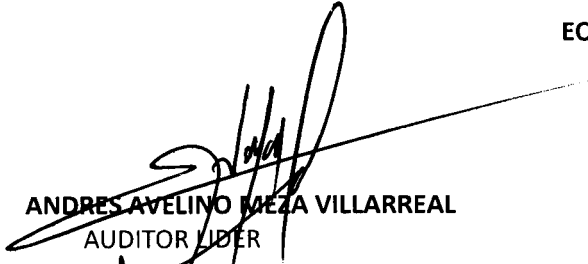
**ACUMULADO ENCUESTAS ESTUDIANTES  
REGULARES 1 AL 7**



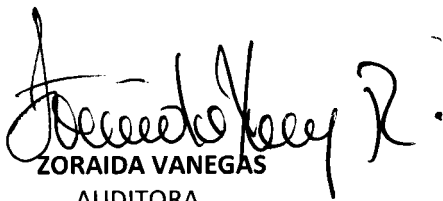
De un total de 180 posibles repuestas – los estudiantes encuestados - contestaron que SI, las preguntas - del 1 al 7 en un total de 163 veces equivalente al 89.56 %, y solo 17 veces contestaron que No – equivalente al 10.44 %.

Finalmente dentro del proceso de auditoría y conforme al instrumento aplicado podemos concluir que existe un alto grado de satisfacción del servicio de docencia universitaria, la cual asciende a un 89.56 %

**EQUIPO AUDITOR:**

  
**ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL**  
AUDITOR LIDER

  
**SILVIA MONTOYA DUFFIS**  
AUDITORA

  
**ZORAIDA VANEGAS**  
AUDITORA.

SAN ANDRES ISLAS- NOVIEMBRE 12 DE 2019.

DOCTORA  
SILVIA MONTOYA DUFFIL  
RECTORA INFOTEP  
SAN ANDRES ISLAS

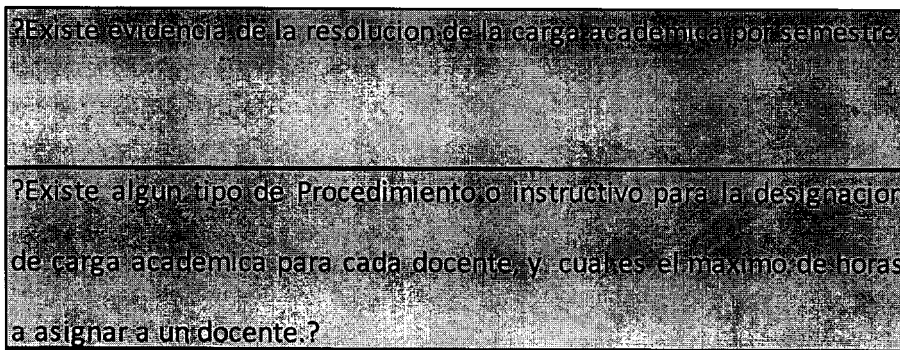
Cc: Vicerectoría Académica  
cc. Coordinadora Académica  
cc. Talento Humano  
cc. Pagadora  
cc. Vicerectoría Administrativa

ASUNTO: AVANCE DE LA AUDITORIA POR NIVEL DE RIESGO EN RECUPERACION O AJUSTE DE SALDOS PAGADOS DE MAS EN NOMINAS DOCENTES HORAS CATEDRAS.

Cordial saludo.

Como es sabido, la institución se encuentra en proceso de auditoría, autorizada por la Rectoría, y como tal se encuentra en la fase final de consolidación de informe, sin embargo para minimizar riesgos y que se pueda lograr adoptar correctivos antes del pago final del mes de Noviembre a los docentes Horas Catedra, se presente este avance de un Hallazgo, a fin de se analice por parte de la Directivas Académicas, Talento Humano y las áreas que corresponden.

Conforme a la lista de verificación:



Análisis de la Documentación recibida:

- Resolución 128 de Julio 19 de 2019
- Nomina docente Mes de Agosto de 2019
- Nomina docente Mes de Septiembre de 2019

A continuación se muestra el análisis de la resolución 128 de Julio 19 de 2019- donde se observan diferencias en las horas adicionales reconocidas para preparación de clases, no obstante en varios casos los docentes tienen la misma cantidad de horas por carga académica semanal.

DOCENTE	NO. IDENTIFICACION	NIVEL	ASIGNATURA	TOTAL HORAS	REPORTE SEMANAL	RECONOCIMIENTO PREPARACION CLASES
MARIA FERNANDA ESPINEL	1,121,629,248	PROFESIONAL	GEOGRAFIA TURISTICA Y PATRIMONIO CULTURAL	3	11	
			CALIDAD EN SERVICIOS TURISTICOS	3		
<b>NETAS</b>				<b>6</b>		
BEVERLY DOWNS	1,123,625,743	PROFESIONAL	DESARROLLO Y PROMOCION TURISTICA	3	10	
			INTRODUCCION AL TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	3		
<b>NETAS</b>				<b>6</b>		
ROBERTO HUDGSON	15,029874	MAGISTER	ECOLOGIA	3	13	6
			LEGISLACION TURISTICA AMBIENTAL	3		
			TURISMO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO	1		
<b>NETAS</b>				<b>7</b>		
HARNOLD TAVERA WILCHES	18,009,785	ESPECIALISTA	OPERACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2	6	3
			INICIATIVA EMPRESARIAL	1		
<b>NETAS</b>				<b>3</b>		
CIRA GARCIA	39,154,196	ESPECIALISTA	AUDITORIA	3	11	5
			PREDUPUESTO	3		
<b>NETAS</b>				<b>6</b>		
MERCEDES POSADA PARRA	32,553,267	MAGISTER	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	6	11	5
<b>NETAS</b>				<b>6</b>		
LIZBETH SULAY HARVEY JAMES	1,123,631,745	PROFESIONAL	CONTABILIDAD SISTEMATIZADA	2	11	5
			NIIF I	2		
			NIIF II	2		
<b>NETAS</b>				<b>6</b>		
FABIO PALACIO HOWARD	15,242,727	ESPECIALISTA	FUNDAMENTO ECONOMIA	2	4	2
<b>NETAS</b>				<b>2</b>		

ANNEZASY VILLA DAVIS	40,988,489	PROFESIONAL	IMPORTACION	3	16	6
			MANIPULACION DE ALIMENTOS	3		
			OPERACIÓN DE LA DFI	3		
				1		
NETAS				10		
STEVEN KELLY CUELLAR	1,123,620,820	ESPECIALISTA	ESTADISTICA	2	19	
			MATEMATICAS FINANCIERAS	3		
			PENSAMIENTO LOGICO	3		
NETAS				8		
NOLAN HERRERA	18,009,092	ESPECIALISTA	DERECHO LABORAL	2	7	3
			DERECHO TRIBUTARIO	2		
NETAS				4		
GUSTAVO MANUEL	18,001,361	ESPECIALISTA	ARANCELES	3	11	5
			REGIMEN ADUANERO	3		
NETAS				6		
BUSY IVETTE HERRERA GONZALES	45,754,760	TECNOLOGIA	INGLES BASICO	4	7	3
NETAS				4		
YASHIRA VILLAR	40,990,898	MAGISTER	INGLES TECNICO I	6	11	5
NETAS				6		
ANITA CRHISTOPHER	40,986,343	PROFESIONAL	INGLES TECNICO II	2	14	6
			INGLES TECNICO II	3		
			INGLES TECNICO III	3		
NETAS				8		
JHONATAN MARIN	1,123,623,470	ESPECIALISTA	INFORMATICA E INTERNET	6	11	5
NETAS				6		
MARTIN BERMUDEZ ROCHA	173,127,255	TECNOLOGO	RUTAS GASTRONOMICAS	1	2	1
NETAS				1		
SHARON BOWIE WALTERS	40,990,359	ESPECIALISTA	METODOLOGIA D ELA INVESTIGACION	4	13	6
			FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	3		
NETAS				7		
JULIO MARTINEZ	71,720,802	PROFESIONAL	FUNDAMENTOS DE REDES Y SISTEMAS	3	5	2



<b>NETAS</b>				<b>3</b>		
YAIR PUELLO	9,058,448	ESPECIALISTA	DERECHOS COMERCIAL	4	7	3
<b>NETAS</b>				<b>4</b>		
JULLIETH MARGARITA OROZCO BAENA	52,269,901	MAGISTER	PROTOCOLO Y RELACIONES PUBLICAS	3	5	2
<b>NETAS</b>				<b>3</b>		

Analizadas las nóminas de horas cátedras del mes de Agosto y Septiembre de 2019, efectivamente reportadas por la Dirección de Unidad Académica y pagadas por la Institución, se pudo observar que no existe uniformidad de criterio para reconocimiento de horas catedra y no se da cumplimiento estricto a lo emanado en la resolución 128 de Julio 19 de 2019, como se puede observar el siguiente recuadro:

REGLAS DE OTORGAMIENTO	Se reconocen ( ) horas para aquellos que tengan una carga horaria de 19 y proporcionalmente para los que tengan una carga horaria menor."				17 Y 19 AGOSTO	EXCESO DE HORAS DE 4 SEMANAS	SIN	EXCESO DE 4 SEMANAS
					FESTIVO		FESTIVO	
DOCENTE	TOTAL HORAS	REPORTE SEMANAL	RECONOCIMIENTO PREPARACION CLASES	4 SEMANAS	REPORTE AGOSTO		REPORTE SEPTIEMBRE	
MARIA FERNANDA ESPINEL	6	11	5	44	51	7	43	
BEVERLY DOWNS	6	10	4	40	48	8	43	
ROBERTO HUDGSON	7	13	6	52	48		45	
HARNOLD TAVERA WILCHES	3	6	3	24	33	9	43	19
CIRA GARCIA	6	11	5	44	50	6	43	
MERCEDES POSADA PARRA	6	11	5	44	49	5	47	3
LIZBETH SULAY HARVEY JAMES	6	11	5	44	53	9	43	
FABIO PALACIO HOWARD	2	4	2	16	14		14	
ANNEZASY VILLA DAVIS	10	16	6	64	71	7	69	5
STEVEN KELLY CUELLAR	8	19	11	76	76		76	
NOLAN HERRERA	4	7	3	28	33	5	29	1
GUSTAVO MANUEL	6	11	5	44	32		43	
BUSY IVETTE HERRERA GONZALES	4	7	3	28	35	7	29	1
YASHIRA VILLAR	6	11	5	44	51	7	43	
ANITA CRHISTOPHER	8	14	6	56	64	8	47	
JHONATAN MARIN	6	11	5	44	41		52	8
MARTIN BERMUDEZ ROCHA	1	2	1	8	6		8	
SHARON BOWIE WALTERS	7	13	6	52	58	6	50	
JULIO MARTINEZ	3	5	2	20	18		27	7
YAIR PUELLO	4	7	3	28	33	5	29	1
JULLIETH MARGARITA OROZCO BAENA	3	5	2	20	22	2	22	2
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>205</b>	<b>93</b>	<b>820</b>	<b>886</b>	<b>91</b>	<b>845</b>	<b>47</b>
					<b>66</b>		1.064.184,00	
	<b>100</b>	<b>183,04</b>	<b>45,366</b>		HORAS POR DIA (5)	18,2		9,4
						DIAS DE CLASE RECONOCIDAS		DIAS DE CLASE RECONOCIDAS
	<b>54,63</b>	100,00	45,37					

**Como podemos observar:**

- **Primero:** Para el mes de Agosto y para el mes de Septiembre inclusive – se tienen previstos pagar cuatro semanas completas de horas catedra por docente.
- **Segundo:** En la columna denominada “4 Semanas” nos muestra el máximo de horas catedra que puede devengar un docente de horas catedra si trabaja el total de horas catedra en las 4 semanas completas del mes de Agosto y de Septiembre inclusive.
- **Tercero:** En las columnas Agosto y Septiembre podemos ver, lo reportado en las nóminas mensuales de horas Catedra por la Dirección de Unidad Académica.
- **Cuarto:** Al Lado Derecho de la Columna Agosto y de la Columna Septiembre respectivamente, se puede observar el Número de Horas Cátedras Canceladas en Exceso a los Docentes de Catedra.

De lo anteriormente expuesto se concluye que a la fecha se viene realizando un pago en mayor valor de lo debido a los docentes de Horas catedra por parte de la Dirección de Unidad Académica.

- **Primero:** Para el mes de Agosto de 2019- se cancelaron Horas catedra en mayor valor en un total de 91 horas de más.
- **Segundo:** Para el mes de Septiembre de 2019- se cancelaron Horas catedra en mayor valor en un total de 47 horas de más.

Asi las cosas – cuantificando el número de horas pagadas de más para los meses de Agosto y Septiembre – esta asciende a la suma de \$

DOCENTE	SEPTIEMBRE	REPORTE AGOSTO	EXCESO DE HORAS DE 4 SEMANAS	VALOR POR HORA	TOTAL	REPORTE SEPTIEMBRE	EXCESO DE 4 SEMANAS	TOTAL
MARIA FERNANDA ESPINEL		51	7	16.124,00	112.868,00			0,00
BEVERLY DOWNS	40	48	8	16.124,00	128.992,00	43		0,00
HARNOLD TAVERA WILCHES		33	9	16.124,00	145.116,00	43	19	306.356,00
CIRA GARCIA	44	50	6	20.357,00	122.142,00	43		0,00
MERCEDES POSADA PARRA	44	49	5	24.788,00	123.940,00	47	3	74.364,00
LIZBETH SULAY HARVEY JAMES	44	53	9	16.124,00	145.116,00	43		0,00
ANNEZASY VILLA DAVIS	64	71	7	16.124,00	112.868,00	69	5	80.620,00
NOLAN HERRERA	28	33	5	20.357,00	101.785,00	29	1	20.357,00
BUSY IVETTE HERRERA GONZALES	28	35	7	16.124,00	112.868,00	29	1	16.124,00
YASHIRA VILLAR	44	51	7	24.788,00	173.516,00	43		0,00
ANITA CRHISTOPHER	56	64	8	16.124,00	128.992,00	47		0,00
JHONATAN MARIN		41		20.357,00	0,00	52	8	162.856,00

SHARON BOWIE WALTERS	52	58	6	20.357,00	122.142,00	50		0,00
JULIO MARTINEZ	21	18		16.124,00	0,00	27	7	112.868,00
YAIR PUELLO	28	33	5	20.357,00	101.785,00	29	1	20.357,00
JULLIETH MARGARITA OROZCO BAENA	20	22	2	24.788,00	49.576,00	22	2	49.576,00
<b>TOTAL</b>		710	91		1.681.706,00	659	47	843.478,00
		HORAS POR DIA (5)	18,2				9,4	
			DIAS DE CLASE RECONOCIDAS				DIAS DE CLASE RECONOCIDAS	

Para el mes de Agosto se canceló un mayor valor por horas catedra en la suma de \$1.681.706.00

Y para el mes de Septiembre se canceló un mayor valor por horas catedra en la suma de \$843.478.00

Lo anterior asciende a un total de:

MAYOR VALOR PAGADO EN HORAS CATEDRA	
MES	
AGOSTO	1.681.706,00
SEPTIEMBRE	843.478,00
<b>TOTAL PAGADO DE MAS</b>	

Como se puede observar se cancelaron un total de \$2.525.184.00 POR VALOR DE Horas catedra de Mas en los periodos Agosto y Septiembre del año 2019.

**Lo anterior corresponde a una No Conformidad**, ya que se incumple lo definido en la resolución 128 del 19 de Julio de 2019, generando alto riesgo por pago de lo no debido y de lo no presupuestado para la vigencia 2019.

De otro lado no se evidencio ningún tipo de revisión o validación del contenido de la nómina (formato nomina) de docentes de horas catedra, ya que el mismo es elaborado en su totalidad por la coordinadora académica, quien es la misma que reporta las novedades y realiza la liquidación en el formato Excel, sin ningún tipo de control por parte del Vicerrector Académico, o del proceso talento humano.

**RECOMENDACIONES:**

**Primero:** que se defina un procedimiento para la elaboración de la nómina de docentes Horas Catedra, que incluya una metodología de reconocimiento de horas Catedra para preparación de clases, y que la misma sea uniforme para todos y cada uno de los docentes de horas Catedra.

**Segundo:** que se adopten puntos de control, dentro del procedimiento, es decir quien reporta las novedades, quien aprueba las mismas, y quien liquide la nómina mes a mes conforme la resolución de asignación de horas Catedra por docentes para el semestre académico.

**Tercero:** Se proceda por parte de la Dirección Académica – en cabeza del Vicerrector Académico y la Coordinadora Académica, a Extender la Revisión, de las nóminas para el mes de Octubre de 2019, toda vez que existe alta probabilidad que cuenten con el mismo error o mayor pago de horas Catedra a docentes.

**Cuarto:** Se recomienda realizar los correctivos que sean necesarios a fin de ajustar los pagos totales realizados en el semestre académico, conforme la resolución 128 de 2019. Es decir recuperar los pagos en mayor valor realizados a los docentes de horas Catedra en el segundo semestre académico del año 2019, antes del pago del mes de Noviembre de 2019, y en caso requerido solicitar el reintegro de los dineros pagados en exceso.

Sin otro particular.



**ANDRÉS AVELINO MEZA VILLARREAL**  
AUDITOR LÍDER PROCESO DIRECCIÓN ACADÉMICA